


SUMARIO DE MODIFICACIONES

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
A	01/06/2008	Primera Edición

PREPARADO	REVISADO Y APROBADO
Nombre: Ana Belén Martín García Cargo: Coordinadora del SPR	Nombre: Carles Ricci Cargo: Director Gerente
La documentación del Sistema Integrado de Gestión se encuentra en la Intranet del HSLI. Existe una única copia papel autorizada y controlada en poder del Jefe de la Unidad de Calidad, por lo que cualquier otro documento papel se considerará copia no controlada.	

 <p>Govern de les Illes Balears Hospital Son Llàtzer</p>	<p>INSTRUCCIÓN</p> <p>Gestión de Botiquines de Primeros Auxilios</p>	IT-75-SPR-2E
		Revisión: A
		Página 2 de 3

1. Objeto:

Este documento tiene por objeto tener controlados el número, ubicación y estado de los botiquines del HOSPITAL SON LLÀTZER, estableciendo el procedimiento a seguir para la solicitud inicial y mantenimiento al día del contenido de los botiquines.

2. Campo de aplicación:

El procedimiento será aplicable a todos los botiquines que se encuentren en los diferentes servicios del HOSPITAL SON LLÀTZER y/o vehículos que precisaran de ellos.

3. Referencias:

- RD 486/97, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Anexo VI Material y locales de primeros auxilios.
- ORDEN TAS/2947/2007, de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social.

4. Tipo y contenido:

El HOSPITAL SON LLATZER dispone de los siguientes tipos de botiquines:

- Botiquines de pared (BP).
- Botiquines portátiles (BPT).
- Botiquines para vehículos (BV).


NOTA: El contenido mínimo de todos ellos es el establecido en la norma (ORDEN TAS/2947/2007 de 08 de octubre), y que es el que se relaciona a continuación:

- Desinfectantes
- Antisépticos
- Gasas estériles
- Algodón hidrófilo
- Venda
- Esparadrapo
- Apósitos adhesivos
- Tijeras
- Pinzas
- Guantes desechables

Actualmente, el HOSPITAL SON LLATZER tiene distribuidos botiquines en distintas áreas o servicios, según la relación que se refleja en el "ANX-75-SPR-2EA Relación de Botiquines de Primeros Auxilios".

6. Circuito de solicitud:

Para el correcto control individual de cada uno de ellos, se designará una persona de referencia en cada área o servicio, que mantendrá actualizado el

 Govern de les Illes Balears Hospital Son Llàtzer	INSTRUCCIÓN Gestión de Botiquines de Primeros Auxilios	IT-75-SPR-2E
		Revisión: A
		Página 3 de 3

contenido del botiquín, gestionando su reposición cada vez que termine, caduque o se deteriore un medicamento o material.

Esta persona realizará el pedido vía e-mail al Servicio de Prevención (isevilla@hsl.es, ó abmartin@hsl.es) de aquellos medicamentos o materiales que de aquellos medicamentos o materiales que precise, especificando la ubicación del botiquín para el cuál se realiza. Una vez comunicada la solicitud de reposición de botiquín, el responsable del Servicio de Prevención tramitará el pedido a Mutua Balear, entidad encargada de suministrar las reposiciones de los botiquines.

Mutua Balear entregará el material solicitado al Servicio de Prevención y éste comunicará a la persona que ha efectuado el pedido, la recepción del mismo para que pueda pasar a recogerlo por el Dpto. de Prevención.

Desde el Servicio de Prevención se llevará un control de los botiquines solicitados por cada área o servicio así como de las reposiciones efectuadas.

Las personas de referencia del mantenimiento de los botiquines seguirán la política de optimización de recursos y plan de vigilancia medioambiental remitiendo los medicamentos caducados al Servicio de Farmacia del HOSPITAL SON LLÀTZER.

En el "*ANX-75-SPR-2EB Recomendaciones en el uso de Botiquines*" se incluyen una serie de recomendaciones para el uso de los mismos.